

1. INFORME ANUAL DE RESULTADOS O INFORME DE GESTION PARA EL SECTOR COOPERATIVO QUE PREVEA DATOS SOBRE LOS PROYECTOS EN CURSO Y LOS FINALIZADOS, LOS INGRESOS, LOS CONTRATOS REALIZADOS, SUBSIDIOS Y APORTES RECIBIDOS, ASI COMO LAS METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

Proyectos en curso y los finalizados

Cootrasandinos para el año 2025 a través de la aprobación por parte del Consejo de administración y en conjunto con el comité de solidaridad, se propuso mantener la actividad de la rifa de los mercados, arrojando como ganadores mensualmente a 7 asociados que se encuentren al día con sus obligaciones.

Los ingresos

Los ingresos de la cooperativa producto de su actividad de realizar préstamos a sus asociados permitieron continuar con algunas actividades que se vieron retribuidos en los mismos asociados.

Contratos realizados, subsidios

Cootrasandinos realizo el cambio del programa contable para continuar cumpliendo con los diferentes reportes a entidades externas disminuyendo costos el cual se contrató con el señor Alonso Zambrano y su programa SICOF. A sí mismo el contrato con la revisoría Fiscal la cual ejerce una revisión de control de nuestra actividad donde reportan el cumplimiento a las políticas y decisiones aprobadas por el Consejo de Administración a través de sus comités, buscando de manera permanente la participación del mayor número de asociados en las actividades, servicios programados y que conforme a los recursos aprobados pueda hacerse extensivo a su núcleo familiar.

Nuestra entidad no realiza ninguna actividad que implique subsidios ni otros contratos con terceros.

Aportes recibidos

Son los aportes sociales ordinarios y periódicos, que pagan mensualmente como mínimo una suma equivalente al 5% del salario mínimo legal vigente y un máximo de dos (2) salarios mínimo legal vigente. Estos son base para los préstamos que de acuerdo con la resolución de crédito se otorga a los asociados.

Cootrasandinos **NO** recibe aportes por ningún otro concepto solamente el aporte de sus asociados con el fin de fomentar el ahorro.

Metas logradas en beneficio de la comunidad

El Consejo de administración en cumplimiento de sus funciones dentro del marco de la Normatividad Legal y del Estatuto Vigente, ha ejecutado las decisiones generales aprobadas por la Honorable Asamblea garantizando con ello el cumplimiento del objeto social, la aplicación de los objetivos, de los principios y valores de la Economía Solidaria más importante, su incidencia en el Bienestar Social y Económico de nuestra razón de ser, los Asociados.

Complementado esto con actividades de Bienestar Social, Educación Cooperativa, capacitación, Auxilios de Solidaridad, contribuyendo con ello a la satisfacción de las necesidades de los asociados y al buen posicionamiento económico y social de la Cooperativa en el Sector de la Economía solidaria.

Para el periodo 2025 se revisaron las tasas de interés ofreciendo diferentes alternativas vinculadas según el tiempo pero siempre por debajo de las del mercado y las condiciones de los créditos no fueron cambiadas para brindar más oportunidades a los asociados de acceder a los prestamos y así suplir sus necesidades.

LUZ JACQUELINE ACOSTA LEÓN
cc. 52.122.074 Bogotá

LUZ JACQUELINE ACOSTA LEON

Representante Legal

administración@cootrasandinos.com.co

3167488852